

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

Calle de Flores número 5.
La correspondencia á la

ADMN.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 7 de Junio de 1905.

ACTUALIDAD

Terminado el viaje de Alfonso XIII á la vecina República, desvanecido el entusiasmo que su persona ha despertado en el pueblo francés, estinguídas las aclamaciones con que constantemente le han agasajado en aquél hospitalario país, ha llegado el momento de reconcentrarnos algo en nosotros mismos, pues, es hora de que meditemos en el fruto real y positivo que pueda reportarnos esta tournée regia.

Hay otros países como Inglaterra y Alemania que pueden proporcionarnos en el momento histórico presente una buena alianza matrimonial en la que pueden confundirse y amalgamarse los beneficios de la Patria con las venturas del hogar doméstico, pero no sucede así con Francia, con la Nación republicana, con la verdadera encarnación y maestra directora de la vida positivista y real que nos preside en los albores del Siglo XX; los códigos internacionales de nuestras viejas legislaciones viven olvidados y sumidos en el polvo de la caducidad, porque los gobiernos y las corrientes sociales consideran hoy día letra muerta cuanto esos mencionados códigos prescriben, enfocando toda su atención en los modernos, en los que debe constituir hoy día el preferente estudio de nuestros hombres públicos, y que no son otros que los Aranceles internacionales.

Hora es ya, que la política del caciquismo, la religiosa y aún la misma que á cada momento invoca el sagrado recuerdo de la Patria, se resignen á vivir la vida íntima del espíritu en lo que seguramente no ha de sufrir quebranto sino por el contrario grandes beneficios. ¡Que día más venturoso aquél en que los conceptos Religión y Patria vivan en lo íntimo del hogar y del espíritu,

cual ocurre con el sentimiento de amor en la familia! Conseguiríamos la anulación de toda lucha, el cese de tanta discusión como por ensalmo y tratándose de esas materias se promueven como temas favoritos en la gran familia latina.

Si realizáramos esta ideal viviríamos gozando de una tranquilidad é interior satisfacción y con tiempo sobrado de dedicar nuestra inteligencia, nuestra actividad y cuanto hay de iniciativas morales en nuestro espíritu en el estudio y desenvolvimiento de todos aquellos problemas que atañen á la vida de relación del individuo, y á la satisfacción de sus necesidades, problemas para el que se nos presenta como uno de los elementos indispensables, el estudio y modificación de Aranceles.

¿Habremos sacado algún beneficio en este sentido de la visita del Rey á Francia?

¿Las conferencias casi permanentes que han venido celebrando Mr. Delcane y Villaurrutia, serán precursoras de algunas ventajas en obsequio de nuestra producción agrícola é industrial?

Vamos á hacernos la ilusión de que así será, pues no queremos creer que todo se haya reducido á la visita cordial de dos soberanos portadores de la simpatías y afectos que se profesan sus respectivos países.

Confiamos en el amor patrio de nuestros gobernantes, en las condiciones personales de nuestro actual Ministro de Estado, en la sinceridad con que los altos poderes de la Republicana Francia han revestido los agasajos con que nos han honrado en la persona de nuestro Monarca, durante estos pasados días, y si esto no fuera por sí solo suficiente garantía para la defensa de nuestros intereses comerciales, no hemos de olvidar que la Cámara de Comercio de esta por boca de su Presiden-

te Sr. Maltrana, ha hecho públicos sus sentimientos de satisfacción en el banquete celebrado en París en la tarde del domingo, bajo la Presidencia del Ministro de Comercio Mr. Dubiel, y no había méritos ni motivos que justificasen tales sentimientos de entusiasmos y satisfacción si los representantes del comercio español entendieran perjudicados los intereses mercantiles de su país, que ellos son los primeros en guardar y proteger colocados como lo están en esa garita ó atalaya nacional que se llama Cámara de Comercio.

C.

OBSERVACION DECISIVA

Aquel sabio doctor Pedro Segura, especialista en ramos de locura, que en lugar de estudiar patología estudió con fruición psicología, porque supo por largas experiencias de veinte años y medio que «para mal moral, moral remedio.» tenía muy felices ocurrencias, tuvo mil ocurrencias luminosas.

Presentóse en su casa cierto día un enfermo tan raro.... de manera que nadie bien sabia si cuerdo ó loco era. Tras mil observaciones y otras cosas nada pudo el doctor sacar en claro de aquel hombre tan raro.... que por poner en cura, casi llega á enfermar él de locura. Antes de declararse insuficiente, quiso el postrer recurso de su mente en práctica poner ¡grandiosa idea! Preguntó al loco, cuerdo ó lo que fuera ó sea, (que también pudo ser un pillo lerdo), recurriendo á su gran psicología, qué cosa prefería:

si el matrimonio ó bien el celibato; y tras de meditar un breve rato, el enfermo repuso. —«El matrimonio.» Al oír la respuesta creyó el doctor sus cálculos certeros y con horror y alarma manifiesta así gritó llamando á sus loqueros: —«¡Llevadle al manicomio, al manicomio!»

Justo García Soriano.

Orihuela, 1902.

Versos de Becquer

(ÍNTIMA)

La encontré al cabo de algunos años en no recuerdo que fiesta.

Nos saludamos con afecto:

—¡Ah, eres tú!—y sonrió, con tono alegre.

—¡Pero cuanto tiempo sin vernos!

—Sí... mucho tiempo.

No sabía que contestarla. Aquella mujer era mi pasada juventud que se levantaba á hablarme.

Ella permanecía tranquila y serena, sin emoción y sin rubor, mirándome audazmente á los ojos.

No, no le salían á la cara aquellos besos que yo le había dado durante el tiempo de nuestros amores.

¡Dios mío, lo que yo había querido á aquella mujer! ¡Una locura! Suponeos que le había hecho entrega de mi corazón, y ella lo había estrujado entre sus manos, hasta dejarlo seco y sin jugo.

Sentía tal adoración por ella que la coloqué en un altar, haciéndola ofrenda de mi juventud y de mi vida.

Y de pronto el idolo huyó del templo, abandonando el ara y se fué á corretear por el empedrado de la calle. ¡La purísima transformada en bacante!

Y he aquí que pasados algunas años la volvía á encontrar, la volvía á tener á mi alcance.

No, ya no era posible que hubiese nada entre los dos. El pasado nos separaba. Pero aquella mujer debiera haberme recibido con lágrimas en los ojos y palabras de arrepentimiento en los labios.

—Ya sé que me encontrarás muy cambiada. He sufrido mucho... Ahora comienzo á gozar de una relativa tranquilidad. Tu recuerdo me ha seguido á todas partes, me ha acompañado siempre... ¡Ay, he pecado muchas veces con el pensamiento! Hallándome muchas veces entre los brazos de mi marido, he cerrado los ojos para pensar en tí... ¡Soy una infame! Pero tengo el firme propósito de permanecer honrada. Huye de mí... No podemos ni siquiera ser amigos, porque entonces volvería á resucitar nuestro antiguo amor... Mira, no me ha sido posible dejarte ir sin que hablásemos... Pero te ruego que te vayas. Comprende mi situación... Démosnos un último adiós y olvidémosnos... ¡Te digo que estoy decidida á ser honrada!

No tuve tiempo de contestarla. En aquel momento vino á interrumpirnos un joven que á primera vista me pareció simpático.

—Tengo el gusto de presentarte á mi marido.

La orquesta comenzó á preludiar un vals de Metra. Me oculté en un rincón de la sala y la ví bailar en compañía de su esposo. Debía estar muy contenta porque no cesaba de reír.

Abandoné la fiesta lleno de tristeza, y recitando en voz alta, como un loco, aquellos sentidísimos versos de Becquer:

«Alguna vez la encuentras por el mundo y pasa junto á mí,
y pasa sonriendo, y yo digo:

—¿Cómo puede sonreír?

Luego asoma á mi labio otra sonrisa, máscara de dolor,
y entonces pienso: ¡caso ella se ría como me río yo!»

Miguel Sawa.

NOTAS GALLÍSTICAS

Sí; ya se merecen mis gallísticos cofrades y paisanos que, yo, Belenes por obra y gracia de Ramonico Pastor (que fué el que me armó caballero gallístico) coja de nuevo la pluma (ahora jira) y les endose mis discursos. Los que pecaron (que yo aun no he sacado en claro quienes fueron) han reconocido su

error gallístico alejándose de nuestro circo, ruedo, reñidero «ú» como sea, y hoy, atendiendo mis (¡ejem!) paternales gallísticos consejos han depuesto todos sus deferencias y rencillas para volver por los fueros de la patria chica.

No era nada lo del ojo (y se le rompió de macetilla). Vayan ustedes á pelear gallos á Murcia, donde los consumidores hacen pagar una especie que ha de salir nuevamente del pueblo... ¡Y que les constaba! Esto indignó justamente á los oriolanos. ¡Pagar derechos de consumo unos gallos que iban á pelear!

Yo, Belenes, por la presente, «excomulgo» gallísticamente á los consumidores murcianos, é invito por la misma á mis estimados gallistas de Murcia para que nos hagan, antes de que termine la actual temporada, una visita en nuestro circo (¡ojo, aquí no pagan consumo los gallos!)

Y vamos á la cuestión. Sé que ya hay entre las galleras de Orihuela concertadas para nuestro circo algunas quimeras de desafío... ¡Lázaro gallístico resucita!... ¡felicidades!

«La Orcelitana,» recién nacida, y corta ya el bacalao divinamente; es hija de buena madre.

Quedan complacidos los cofrades que me piden una «Nota.»

Esta es cortita.

A otra seré más extenso.

Dr. Belenes.

INFORMACION

Nuestro muy querido amigo el joven abogado D. Manuel Mazón, debutó hace días en la Audiencia de Alicante en la defensa de una causa, en cuyo acto, nos han referido que estuvo elocuente y felicísimo el distinguido jurisconsulto que, terminado el acto, recibió calurosos plácemes de sus compañeros y muchos elogios del público que presencié la vista.

De veras sentimos no conocer más detalles para darlos á conocer á nuestros lectores, pero al menos sirvan estas líneas de felicitación sincera al amigo por el triunfo conseguido en su carrera.

El día 30 del actual terminará el periodo voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al presente año.

Se ha fijado en 83.750 hombres el cupo para el año próximo.

Se autoriza al ministro para rebajar esta cifra en determinada época del año, con objeto de tener en filas en los periodos de maniobras el mayor contingente posible, sin que se altere el crédito consignado.

Conviene combatir el exceso de cariño que muchas damas profesan á sus pequeños perros.

Las que acariciando sus falderillos los besan en el hocico, están expuestas á contraer graves enfermedades.

La Academia de Medicina, de París, ha declarado que los perros son elementos conductores de muchas dolencias, principalmente la consunción.

Con que ¡á ser menos blandos con los canes caseros!

Por blasfemar en la vía pública, fué encerrado anoche en la cárcel un sugeto llamado José Ruiz Enriquez, de 26 años.

Este servicio lo practicó la pareja de vigilancia en el puente de poniente.

Por los guardias municipales se han despachado esta mañana diez y seis bolas de estrignina á los perros baldíos, muriendo 20 de ellos.

Mañana publicaremos un artículo que hemos recibido y que dedica su autor al obispo de Santa María de Colombia, Fray Francisco de Orihuela.

Confortada su alma con todos los auxilios de nuestra sacrosanta religión, esta mañana ha entregado su alma al Creador después de sufrir con edificante resignación las amarguras y sinsabores de una larga enfermedad, Doña María de la Concepción Pérez Aparicio, joven y cariñosa esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Ferrández, del comercio de esta ciudad.

La joven finada que por sus prendas de bondad y virtudes gozaba de muchas amistades y relaciones, ha bajado al sepulcro cuando aún no había cumplido los 22 años de edad, dejando sumidos para siempre en el mayor desconsuelo á su atribulado esposo, anciano padre y queridos hermanos quienes hoy lloran la pérdida de un ser para ellos tan estimado.

Nos asociamos al dolor y justa pena que en estos momentos embarga á la familia de

nuestro amigo y suscriptor D. Roque Pérez, y le deseamos suficiente resignación cristiana.

Mañana á los 9 tendrá lugar el sepelio de la finada.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

El duelo se despedirá en Capuchinos.

Descanse en paz.

Nos consta que el Señor Alcalde ha circulado las más severas y terminantes órdenes á los vigilantes del resguardo de Consumos, para que registren con la mayor escrupulosidad á su entrada en la Ciudad todos los carruages particulares, por constarle de modo indudable que si hay quien acata la ley y satisfase el impuesto, tampoco faltan por desgracia los que validos del respeto que infunde su nombre y persona defraudan escandalosamente los intereses de la Hacienda y del Municipio.

Nos parece muy bien que se impida el fraude con el mismo rigor á todos las clases sociales.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Se venden 10 tahullas y 718 de tierras con moreras en un solo trozo en la puerta de Murcia.

Seis tahullas en el mismo partido.

Otras seis tahallas en la huerta de Almoradí.

Otras diez tahullas en la huerta de Callosa.

Otras cuarenta y una, en la huerta de Rojas, con media casa.

Otras veintiuna en la Cruz del Rio con casa de planta baja y principal.

Otras próximas á la población en el camino de Hurchillo que lindan con el huerto titulado «El de lo Doctoral.»

Darán razón en la calle Santiago, núm. 34

SOMBRETERIA

DE

Leopoldo Lizón

4, Calderón de la Barca, 4;

En este acreditado establecimiento se ofrece al inteligente público:

Un completo y variado surtido en

sombreros de paja últimas novedades para caballeros y niños desde el infimo precio de 1'25 pesetas.

Escogida variedad en sombreros para vestir y diario, también para caballeros y niños, á precios muy reducidos.

Inmensa colección de gorras de todas clases y formas también muy baratas.

Pueden convencerse visitando dicho establecimiento.

4, Calderón de la Barca, 4.

DINERO

Se desean colocar CIEN MIL pesetas á préstamos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de la Manceberia) núm. 7, casa de

Lorenzo² Espinosa

También se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

AVISO

Vinos de propia cosecha del término de Castalla.

Se venden en la Plaza Nueva número 13.

A los siguientes precios.

Vino claro añejo, á ptas. 4'75 cántaro de 11 y medio litros y á 0'35 micheta.

Vino claro y entreclaro 4 ptas. cántaro y á 0'30 micheta.

Vino clara y entreclaro y tinto á 3'50 cántaro y á 0,25 micheta.

Vinagre superior 3'50 cántaro y 0'25 micheta.

Se garantiza su pureza.

Imprenta de Luis Zerón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0,50	2,00	2'00
En 3. ^a	0'10	0'30	1,50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periodico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

EL DIARIO

Suscripción: En Orihucla, una peseta al mes. Fuera, tres meses, 3'50 pesetas, Redacción: calle de Flores, n.º 5, Administración, Feria, 6.

El Diario

Sr. D.